EL SIGLO

Montevideo—Jueves 10 de Diciembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,811

Almanaque

Hoy jueves 10 de Diciembre, Nuestra Señora de Loreto.

Sol sale 4 horas 43 minutos; pónese 7 horas 2 minutos; cuarto menguante el 14.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa establecida. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Havre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Trimestre por un mes	» 1.50
Semestre por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Extranjero por un año	» 2.00
Id. id. por más de un año	» 20.00

Suscripción anual á los dos diarios con la revista BLANCO Y NEGRO, $ 25.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Y por casa como andamos? Respetables lectores políticos y mentores políticos regulares: la plume brancha mi voz y alegría; la pluma Cucalambo, ¡Ohmma amontonando adjetivos—mal—Cucaña (Reyna de la fabula) se ha salido con eficiencia del peso para tomar el contrapeso de la «Revista», que es una suma el conglomerado de «cosas» y «no hay cosas», «cosas menudas en verde» «cosas» y «cosas» elegantes y «cosas» ridículas, destinadas á una exposición que «nunca menor la la, en pro del Hospital Niños. Vamos allá de para contribuir al éxito de esa fiesta nuestros «ilustres» cronistas sociales.

***

Mr. Fellx Holt, administrador general de los ferrocarriles de Entre Ríos, acompañado de los ingenieros Garnell y Bárcena, vienen de practicar estudios recientes en la provincia de aquellos lugares con el fin de ampliar el ferrocarril de Entre Ríos, Paraná y Santa Fe, y ejecución de ramales de más ó menos kilómetros.

Así van algunos datos que explican la actualidad de la empresa y los beneficios que puede reportar:

De Entre Ríos la línea arrancaría de Concordia, Rico (Gualeguaychú) de allí seguiría á Hilario y cruzaría los ríos Paraná, Gualeguay, Tabaoro y Las Palmas por medio de tres grandes chatas á vapor y entraría á la línea del Buenos Aires y Rosario, entre las estaciones Zárate y Limay. El ramal de Concordia á esta línea, no Entre Ríos, sino Corrientes, el Chaco, Santafecino, Mitiones y la misma República del Paraguay ofrecerían vastos elementos en la valorización de los productos.

Sabido es que Entre Ríos y Corrientes Rodeo del Pino, Madero, Los Alcaravanes, el Pueblo de Concordia, Dipino, etcétera, con alrededor de un año grado de prosperidad y riqueza, como Buenos Aires y Santa Fé.

***

En la doctoral y muy antigua ciudad de Córdoba se erigió el domingo último un monumento á la memoria de fray Fernando de Trejo y Sanabria, nombrado en el Paraguay y Sudamérica de aquella renombrada universidad argentina.

Con tal motivo se han recordado de sus archivos algunos apuntes, que conservamos los que representaciones en segundas Antonio Estigarribia, profesor—Entre el colegio el 1º de Febrero de 1770, 1º de Diciembre de 1875 salió por no haber sufrido «Ley mercantilista» figura en «un soldado raza» que «Ladia» «Ley» por el pueblo Ministro «silla» «Ley» en «la clase de nuestra sociedad» «Ley» «Ley» «Ley

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 3 de la mañana del puerto de procedencia

Francia

LA PARLAMENTARIA BRITÁNICA—Los Ministros—Cifras de Marina

PARIS, 9—Comunican de Dijon que los parlamentarios británicos llegaron hoy allí, efectuándose la fotografía en el Hotel de Ville.

PARIS, 9—La comisión parlamentaria encargada en el seno de los ciudadanos Hendlet cerca de los Ministros del Trabajo Crés, quien dedicó que sólo los documentos sellados en Perpiñán.

MARSILLA, 9—Ha sido nombrado Mr. Hubert, hijo del Comprobante del Tribunal Civil, por representación de los individuos Bunella Mosset en reposición con la cuenta de este la tasa del comercio de Bilbao.

Italia

LAS FINANZAS DEL ESTADO—EL NUEVO SIGNO—Se ratifica en la Cámara—Estudiando una iniciativa del Ministro Lacatrigo.

EL NUEVO SIGNO—El nuevo Ministro de Marina—Cambios de Ministros.

ROMA, 9—La impresión de el nuevo Jefe de Ministro Mr. Lacatrigo, es muy favorable.

ROMA, 9—Se ha publicado el decreto de Marina nombrando al Ministro Mr. Lacatrigo.

LAS FINANZAS DEL ESTADO—EL NUEVO SIGNO—Se ratifica en la Cámara—Estudiando una iniciativa del Ministro Lacatrigo.

EL NUEVO SIGNO—El nuevo Ministro de Marina—Cambios de Ministros.

Rusia

NUEVO MINISTRO

SAN PETERSBURGO, 9—Se nombrará á Mr. Kokovsoff ministro de Hacienda del Imperio dentro de breve tiempo.

Noruega

MENSAJE REGIONAL DE LAS MUJERES

CRISTIANIA, 9—La Storthing, en la sesión de hoy, resolvió el proyecto concediendo á las mujeres el derecho electoral. Dicha propuesta original grandes debates.

Turquía

CONFLICTO ENTRE TURCOS Y BULGAROS

CONSTANTINOPLA, 9—Los bálgaros franquearon la frontera de Andrinópolis y atacaron á los destacamentos turcos. Los bálgaros fueron rechazados con grandes pérdidas después de un nutrido fuego.

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE PANAMÁ—LAS TROPAS COLOMBIANAS—LOS FUERTES VENEZOLANOS

WASHINGTON, 9—Se ha recibido en La Guayra informa que cerca de 400 tropas de que 1500 soldados colombianos desembarcaron en Río Atrato se dirigen á Panamá. Los Estados Unidos, donde las tropas se establecerán en Bocas Toritos antes de atacar á Panamá.

NUEVA YORK, 9—Telegramas de Caracas que el gobierno abrió el consulado de Panamá.

El cónsul en Colombia ha sido también al comercio la ciudad de Bolívar, que hasta hoy que jamás las fuerzas revolucionarias.

Argentina

EL MERCADO CAMBIO DE PESOS—Estadística—Informe—La moneda nacional—Los cambios bancarios—Cambios—Cifras—Cambios Francesas—Conferencia Nacionalizar—La Banca—Cambios comerciales.

BUENOS AIRES, 9—Se publica hoy una hoja oficial de los pesos del mercado cambiario. Se ha hecho por la moneda nacional.

EL Diario Nacional—La moneda de la República y los cambios—Cifras—Cambios Libre—Cambios que se ha hecho del Conflicto. Afirma que la cuestión de la moneda nacional.

—El Diario Nacional—Cifras—Cambios—Cifras—Cambios—Cifras—Cambios

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y ta sacion como único grávamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas. . . 1 % mensual
Idem ídem garantía de muebles y otros artículos . » 1/2 » »
Descuentos de sueldos vencidos y corrientes. . . . » » »
Sobre préstamos con cancion de títulos cotizables . . . . » »
y descuentos de crédito de los bancos de la capital » » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 $, 5 % anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1 2 % establecido $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1 2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1903.

LA GERENCIA.

9 jn 29 pm

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llaman la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.
Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», ídem ídem ídem.
Padrillos «Clydesdale» ídem ídem ídem. (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» ídem ídem ídem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Limousin», puras por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de funcionamiento en sus haciendas; estas es su mejor recomendacion.
Para tratar, dirigirse á Julio Cluzeo Ros, calle Agraciada núm. 620, único comisionado en Montevideo. 2903 dic 9

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible:
Toros «Durham» de Pedigree
» » **Puros por cruza**
» » **Mestizos**
» **«Hereford» de Pedigree**
» » **Puros por cruza**
» » **Mestizos**
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al encargado del establecimiento
1461 d 24 p m

Este Medicamento de un uso de agradable adoptado

JARABE DE BLAYN

con GRAN ÉXITO 30 años. Recomendado por Sumidades Médicas
Roquetas, Grippe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarros pulmonares, Irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vejiga.
PARIS.—FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas las principales Farmacias

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucchi.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Tallica.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y Co Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—L. Rüffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: Salas é hijos—Crédit Lyonnais—Caixaria y Cia., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi & Co. J. de Ferrari & Co.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Ungherese di Credito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace toda clase de pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Plaza
Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 1/2 % anual
A retirar con 30 dias de aviso . . 3 »
Id. id. id. 60 » . . . 4 »
Id. id. id. 90 » . . . 5 »

Cajas de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . . 3 »
Sobre depósitos á 3 meses. . . 4 »
» » » 6 » . . . 5 »

Cobro
Por anticipos en la cuenta corriente, convencional.

Renta publica del Reino de Italia
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á nuestra plaza del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % de la Rita de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
120 ab 1 D-perm. DIRECTOR-GERENTE.

Por su admirable concentracion de las plantas más útiles y más salutíferas, el

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

obra de una manera pronta y absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disenteria coleriforme y contra toda estancación de la circulación de la sangre.

Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputación del

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS

creó,

EXÍJASE la Firma **BOYER**

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierta de 9 a. m. á 6 p. m.

Oficiales

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre pdo. el dia 12 del corriente en la forma y orden de costumbre.
Montevideo, Diciembre 6 de 1903.
db 6 v db 10 J. H. Arredondo.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904 de carbon, jabon y velas.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría preuncipalcia hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido en los dias y horas que oportunamente se determinen.
El dia 10 del corriente á las 10 y 30 a. m. las de carbon. El dia 11 del corriente á las 11 a. m. las de jabon y velas.
Montevideo Diciembre 10, de 1903.
2858 db 3 v db 10 La Direccion.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

CARNE

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría preuncipalcia hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido en los dias y horas que oportunamente se determinen.
El dia 10 del corriente á las 10 y 30 a. m. las de carne.
Montevideo, Diciembre 10, de 1903.
2857 db 3 v db 10 La Direccion.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPAÑIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
AYMORÉ
Saldrá el 10 de Diciembre á las 5 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA. 4m.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 12 de Enero á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes "A. Lopez y Cía")
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina MARIA CRISTINA
Saldrá el 1.º de Diciembre de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Genova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villanueva, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite cargas y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 211, ESQUINA SARGAS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubatino
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
SIRIO
Comandante PIZZARELLO
Salió el 10 de Diciembre de 1903
Para Buenos Aires, Genova y Napoles.
SICILIA
Comandante SARTORIO
Saldrá el 20 de Diciembre de 1903
Para Buenos Aires, Rio Janeiro, Génova y Napoles.
Duchessa di Génova
Comandante CARBONE
Saldrá el 20 de Enero de 1904
Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 19 F. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 89-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores Entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
ORISBA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Diciembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
A dos hélices
Capitan: Geo. MASSEY
Saldrá el 19 de Diciembre de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA
Saldrá el 25 de Diciembre de 1903
Capitan F. E. KITE
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORITA
A DOS HÉLICES
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 1.º de Enero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase tanto sencillos como de ida y vuelta para los vapores de Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Efectúa conexiones las naves á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; París, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expide... de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores
Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 127 — BUENOS AIRES: Reconquista 90 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 1126
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 101 jb pz

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con transbordo en Buenos Aires
Línea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Nueve de Julio y Colonia.
Líneas del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas mensuales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Goiandira, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes:
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1903.
Aproximándose la fiesta del Carnaval esta Direccion pone en conocimiento público la ordenanza aprobada por resolucion de la Junta E. Administrativa en 12 de Junio del corriente año, relativamente á bailes de máscaras.
Dice así:
Considerando que se comete abuso con la celebracion de bailes de máscaras en dias que no corresponden á las fiestas de Carnaval, la Junta E. Administrativa, en comunicacion con resolucion del Ministerio de Gobierno de fecha 3 de Enero del corriente año 1902
RESUELVE
1.o Los mencionados bailes solo podrán efectuarse en el medio del sábado precedente á los dias de la fiesta de Carnaval, en las de los tres dias que comprenden las mismas y en las del sábado y domingo subsiguientes en que por tolerancia se permite el disfraz;
2.o Estos bailes no podrán empezar antes de las doce ni terminar despues de las cuatro a. m.;
Avísese. Publíquese.
Junta E. Administrativa.
Montevideo, Junio 13 de 1903.
Vistos los términos en que se concreta la Ordenanza Reglamentaria de los Bailes Públicos de disfraz, se aprueba y á los efectos de su aplicacion y demás que correspondan vuelva á la Direccion de Obras Municipales.
Hegny, presidente.
R. V. Benzano, secretario.
2873 db 5 v db 16

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Sallaites propietario del nicho núm. 1571 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palacio, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 30 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 db 3 v mzo 3

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Por orden superior se llama á licitacion para la provision de 220 mantuvas para las policías de Extramuros y cien para el Escuadron de Seguridad de la capital, conforme al pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente el dia doce del corriente y serán abiertas en esta secretaría en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno.
Montevideo, Diciembre 4 de 1903.
2875 db 5 v db 12 La secretaría.

Judiciales

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: Lo Concederle una quita del sesenta por ciento (60 o|o) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado; 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante, á las siguientes condiciones: (a) un quince por ciento (15 por o|o) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último, un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo — (b) Los plazos antedichos empezarán á correr desde el quince del mes actual. — (c) El diez por ciento (10 por ciento) correspondiente al último plazo será garantido por don Rufino Leiva, del Carmelo, á cuyo efecto suscribirá los vales de que informa el Indice siguiente que deberán extenderse los deudores. — (d) Los deudores firmarán á los acreedores los vales correspondientes, debiendo ser los del último plazo suscritos por la garantía nombrada en el inciso anterior. — 3.o nombrar una comision compuesta de los señores Mir y Ca., Musanés y Ca., y Comas, Brunet y Ca., á fin de que finalicen este compromiso. — Los vales serán pagaderos en Montevideo. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.—Echeverría é hijos. Acreedores que suscriben el concordato: Mir y Ca., Alvarez Hnos., Comas, Brunet y Ca., Sebastio Hns. y Ca., Domingo Batlí y Ca., A. Martínez y Ca., Sievers y Ca., Echagüe y Ca., Mutto hnos., Juan A. Gomez, Sobrino y Fernandez Campon, Adolfo Rabo, Armando Fabre, R. Casso y Maldonado, Musanés y Ca., Tálice y Morell, E. Armas y Ca., Milano y Ca., Abal y Domínguez, Butler y Fynn, Ramon Penades é hijo, Julio Mailhos, Cervecería La Mercedes, Dejean, Brunet y Ca., Juan M. Mailhos, Tasgos Hns., J. A. Tálice Hnos., Antunez Lopez y Ca., A. Barreiro y Ramos, Pablo Dechiaste, Graberg y Ca., Sanguinetti y Ca., Abal Hnos. y Comarata, Berata Fitoli y Gaggina, Standi y Ca., O. F. Batlí hijos, Bell, Towers y Ca., Mateo Quelois y Ca., Metzen y Cerutti y Ca., Juan Shaw, Enrique Medina, Español y Lacoste, Martí y C., Ernesto Quiroga, E. Barth y Ca., Castellanos y Mañé, Hijos de Alejandro Favaro, Gosse Bonnet é hijo, Rey Vila y Ca., Mirones y Ca., Gomez y Ca., V. de Martínez y Herrera, Pedro Bidegain, Vilaseca Hnos., Luis Giordio, Antonio Leys, Leonardo Perutti, José Antuñadi, José Chiada, Lorenzo Rodili, Matías Sanmarti, Paulino Anselmo, Vicente Pagatti, Lorenzo Batlí, Andrés Anselmi, Manlio Hnos., Eugenio Colonia, Antonio Lanzanoni, Pedro Narvaez, Elías Sabat Costas, Lorenzo Banchero, Noy y Nosiglia, Mitjí Erdiarabal, Juan Dodelin, Antonio Zubillaga, Francisco Martínez, Ernesto Banchero, Domingo Echegaray, José Mogna, Mateo Arbelaitz, Rajo y Carnes, Quinta, Fernandez y Ca., J. Ibañez, A. Fonso Herro, Héctor M. Mora, José Bueno, Juan M. Lopez, Salvador Arellano, Vilar D. Bellodoni, Pedro Bustos, Sebastian Gutierrez Alonso, Luis Gutierrez, Juan Canzá, José Echeverría, Echeverría é Ca., Juan Pablo, Santiago Peralta, Sucesion Aguirregabiria, Antonio Banchero, David Perati, Juan B. Sala, Sucesion A. Navarro, Felipe Burbide, Luis Para, Eduardo Vilaca, Asquera hermanos, Rodolfo Guilhaura, José Chil, Eli-Francisco Juan Pablo Delfino, Manuel Lacoste, Mariano Jorge Pla, Leopoldo Gomez Ramos, Rodolfo Gil y Barrios Pachelo, Bernardo Gaggina, Samuel Klarick, Sucesion Pedro Leiva, Santiago Rodio, Felipe Gulgoni, Cía Inglesa Carbonera, Bernardo Cosme Portugal, Luis Mazzuchi, Gregorio Quintana, Mariano Aguirre, Alvarez Suarez, Martin J. Irurzun, Francisco A. Mulito, Andrés Bauchero Pozo, Juan Cía, Matías Elizalde, Andrés Leiva, Sucesion Tomás Leiva, José Depeyre, Francisco Lopez, Bertardino L. Marchetti, Eugenio Scapini, Bautista Banchero, Lorenzo Alvarez, Carlos Herbond, José Sobrino, Salvador Chiaffino, Juan Gerzano, Luis J. Conti, Bartolo Chillo, Luis Batlí, José Fossi. Cebolla, Noviembre 30 de 1903. Ramon Brito. Escribano público. 2866 db 5 v db 20

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Penades. A fin de que todos los que se consideren con derecho á ser herederos comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Octubre 27 de 1903. Pedro Morcelo, secretario. 2734 nv 1 v de 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Civil de primer turno, doctor don Francisco Cuestas se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Herrero y Garcia, citándose á los que se consideren herederos de la misma para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 4 de 1903. Juan F. Busto escribano público. 2825 db 10 v db 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, secretario. 2583 nb 12 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Scarino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, secretario. 2694 nb 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Rossi y Carolina Caceres de Rossi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2764 nb 24 v db 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Zanetta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2345 db 2 v db 13

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles.
Città di Torino
Comandante OLIVARI
Saldrá el 20 de Diciembre de 1903
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles.
Duchessa di Genova
Comandante CARBONE
Saldrá el 20 de Enero de 1904
Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 89-pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
MAGELLAN
Comandante: RIQUIER
Saldrá el 12 de Diciembre de 1903 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
188—Calle Cámaras—188
BUENOS AIRES

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
LES ALPES
Comandante BONNOT
Saldrá el 23 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

LES ANDES
Comandante BELARD
Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Maldona, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Alsacien», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Languedoc», 4.198 id y 2.800 id; «Bretagne», 4.141 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 338 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núm. 78 A y 78 B.
Ernestro Mutter y Co.

José B. Gomensoro

De muebles, arreos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.
El VIERNES 11 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, Loza, cristalería, cuadros, espejos, mostradores, armarios, vidrieras, bandejas de hierro, cocina á fierro, bebidas, conservas, sombreros de paja, jaguetes, zapatos, botines, alfombras y de gran variedad de artículos.
El mismo tiempo 2 juegos de arreos para jardineros, filigra y otras piezas para talabartería.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De un terreno con árboles frutales, etc. situado en el Cardoso Suarez, al lado de la capilla, núm. 229.
EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 p. m. remataré este precioso terreno, con árboles frutales de varias clases, cercado de alambre y con una área muy conveniente para una quinta. La base de venta es la tasacion.
Lease el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno doctor don Francisco Cupeda y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Javier Gomensoro y Orilla Corcuel, se hace saber á quien que el marinero don José B. Gomensoro, nombrado del Acuerdo y Alarcón Juzgado, procederá á la venta el domingo 13 de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion de dos solares de terreno situados en el Cerro Saranati, dichos chacra sección jurisdicción del esta capital, señalados en el plano evacuado por el marinero don Cándido A. Triffy en Diciembre de 1883, con los números 18 y 19, compuestos por cuatro cuadras, de una área superficial de mil doscientos noventa y cuatro metros treinta decímetros con veinte y un metros cincuenta centímetros de frente al Este, por doscientos cincuenta y ocho metros de fondo al Norte con el solar número 17 y por el Sur con el número 20. Los solares descriptos han sido ocupados para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de setecientos pesos, se ofrecen en venta en el número 20 que se ofrecen á los dos terceras partes de su valor, así como de que el mejor postor deberá abonar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo Noviembre 27 de 1903. — Juan P. Musi Escribano Público.
Los títulos y demás antecedentes están á manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad edificada por el Centro Vascongado, ocupada actualmente por el Círculo de Armas, situada en la calle Paysandú números 12 al 16.—Venta en la misma.
EL LUNES 21 del corriente Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su actual propietario, esta propiedad edificada en un terreno de una superficie de 1062 varas, dividida, los bajos; la gran cancha de pelota, 3 salones 2 piezas, patio, cocina, letrina, otro salon ocupado por el guardaropa, espléndido salon de baile, 2 escaleras de mármol para los altos, compuesta de una casa con 7 piezas, 2 patios, 1 con piso de mármol, y cia rabona, cocina, letrina, etc., etc.
Adendas: 4 solares ocupados por el comedor (todo forrado de pino tea), sala de billar, tiro al blanco y cancha de bolos.
Edificada con materiales de primera clase y con tejas sobre, todos los salones cuyas piezas están recientemente empapelados y pintados.
Con instalacion de cañerías de aguas corrientes y gas completos para todo el edificio.
Títulos buenos.
Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
Condicion de pago: El comprador puede optar por pagar todo al contado ó sino mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años con el interés del 7 por ciento anual.
Por otros datos, ver al rematador: Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 153, entre Paysandú y Río Negro.—Paraje muy central.—Venta en la misma.
Por separacion de condominio.
EL MARTES 12 de Enero de 1904, á la 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1058 varas 75 dividida en varios departamentos, á saber:
1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.
2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.
3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con alto y cochera; la cancha empedrada.
4o. otro departamento con 3 habitaciones cocina, letrina y algibe.
5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.
Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 53 al Sud, por 42 metros 01 de fondo se presta para edificacion que asegure una buena renta.
Títulos buenos.
Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Minas núm. 270, entre Soriano y Canelones, edificada con todo el confort moderno. Frente con balcones de mármol, carpintería de nogal macizo.—Venta en la misma.
EL DOMINGO 20 del entrante á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero. Tiene sala, escritorio, comedor 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina, W. C., caño maestro, dos patios, el primero y las 2 saguanes con mármol, frente de hierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo. Tiene un gran zócalo, alzibe y cañería para aguas corrientes. Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
La venta se hará al contado, á sino la mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años con interés del siete por ciento anual.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
De 35 hermosos potros mestizos especiales de la acreditada nueva Pata de Gallina, procedentes de la estancia Nueva Alemania, propiedad de la «Prunga» Estancia Company Ltda.
Animales especiales para carruaje y trabajo. Varias yuntas muy especiales.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé este espléndido lote de 35 potros mestizos, de dos, tres, hijos de padre puro inglés, de Holstein, los cuales proceden del establecimiento «Prunga» Estancia Company Ltda.
EN SEGUIDA: Una espléndida caballeriza de 30 caballos, entre ellos, tres yuntas para familia, una jardinera con tolda, un lote de arreos para la misma, una carretela moderna en buen estado.
Todos estos animales son de gran alzada y de pelos tapados.
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2888 db 6

Julio R. Alvarez

JUDICIAL.—De la casa baja calle Minas 151, entre Cuareim y Uruguay.
EL MIERCOLES 23 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé la propiedad mencionada de acuerdo al siguiente:
EDICTO Por disposicion del señor Juez de lo Civil de tercer turno, doctor don Ramon Mendoza y Martinez, se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el ministerio del martillero público don Julio R. Alvarez, calle Sarandí Arredondo y Alarcón Juzgado, procederá á la venta de la casa baja situada en la calle Minas número 151 entre Cuareim y Uruguay, con frente de 8 metros 66 centímetros y fondo de 17 metros 32 centímetros, cercado de alambre y con una área de 150 metros cuadrados, con todos los derechos y obligaciones que le pertenecen por ser la propiedad de la sucesion de don Ramon Vilizio, y que se ha de vender en el estado en que se halla, situada en la Nueva Ciudad, calle Minas número 151 entre Cuareim y Uruguay, en la suma de setecientos pesos, que se pagarán al contado en el acto de la adjudicacion, y el que se ofreciere por el mejor postor, de una fracion de terreno, situado en la Jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, mañana núm. 8, del plano de la Sociedad Fortuna y compuesta de una área superficial de 1166 metros 82 decímetros y 15 centímetros, frente de 23 metros 77 centímetros de frente á la calle Colonia, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Lindando por el Norte con don José Schiavone por el Nord Oeste con Buenaventura Cavialda y al Sud Oeste con don Bernardino Ayarragaray. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de seña aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido